

Grupo Municipal del Partido Popular

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Gobernación y Fiestas Mayores

Respuesta Escrita

Conociendo la carencia que existe de Policías Locales en Sevilla y tras estudio de las convocatoria de las Juntas de Seguridad en los Distritos, hemos podido observar que sólo en 5 Distritos se han convocado en el anterior mandato, a las Asociaciones y Comerciantes, lo que sin duda produce un incremento de la "sensación de inseguridad" en los barrios y calles de nuestra Ciudad...

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla formula las siguientes:

PREGUNTAS

- ¿En qué distritos se han celebrado las Juntas Locales de Seguridad?
- Y en su caso ¿En qué fechas han tenido lugar cada una de ellas?
- ¿Qué Asociaciones y Comerciantes se han convocado?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	wnoMfU8eD1cN08knioDiGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	11/07/2019 13:52:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wnoMfU8eD1cN08knioDiGQ==		

